

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del miércoles catorce de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron vía remota, los Magistrados al Pleno, en la sede del Tribunal Superior Agrario, para celebrar sesión pública ordinaria jurisdiccional, debidamente convocada, procediendo al desahogo del siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Consideración y comentarios en su caso, del acta jurisdiccional número 222 de fecha 7 de diciembre de 2022.**

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno.

- 3. Recursos de revisión**
- 4. Excitativas de justicia**
- 5. Conflicto de competencia**
- 6. Acuerdos con los que da cuenta la Secretaría General de Acuerdos**
- 7. Anexo**
- 8. Anexo II**
- 9. Asuntos generales**

1. Lista de asistencia

El Licenciado Eugenio Armenta Ayala, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, certifica la existencia de quórum en virtud de encontrarse integrado el Pleno por la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, los Magistrados Numerarios Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y el Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, así como la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz, quien suple ausencia de Magistrada Numeraria, en términos del artículo 3º, párrafo cuarto de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en consecuencia, se sesiona válidamente, de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 7 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios.

Asimismo, se hace constar la presencia del Licenciado Raymundo Vilchis Montoya, Jefe de Servicios Especiales de la Procuraduría Agraria.



2. Autorización de acta jurisdiccional

Al no existir comentarios en contra del acta jurisdiccional número 222 de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, se autoriza en términos de los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios.

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

Después de intercambiar comentarios y criterios jurídicos, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior Agrario resolvieron los asuntos que se listan a continuación:

3. Recursos de revisión

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, se retira de la sesión, por excusas 4/2022 y 17/2022 declaradas fundadas en sesiones jurisdiccionales de 9 de febrero y 4 de mayo de 2022, respectivamente.

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

- 1. Recurso de revisión número 2/2022-18; Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos; sentencia recurrida 4 de octubre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 18; juicio agrario 286/2018; nulidad y restitución en el principal, pago de anticipo a cuenta de indemnización y terminación de convenio de ocupación previa en reconvencción; Magistrada Resolutora, Doctora Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés .**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones que anuncia la Magistrada Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, **se revoca** la sentencia recurrida, de acuerdo a lo establecido en el último considerando de la presente resolución, conforme a las razones y fundamentos jurídicos expuestos en la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

- 2. Recurso de revisión número 167/2022-49, Estado de Morelos; sentencia recurrida 12 de enero de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 49; juicio agrario 90/2019; controversia agraria y nulidad; Magistrado Resolutor, Licenciado José Juan Cortés Martínez.**

El proyecto se aprueba por mayoría de dos votos de los Magistrados, el Maestro Alberto Pérez Gasca y de la Licenciada Carmen Laura López Almaraz; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al haber resultado por un lado inoperantes e infundados los agravios primero y segundo, e infundado el tercero, **se confirma** la sentencia recurrida, de conformidad con lo expresado en el considerando cuarto de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Magistrada Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara quien emite voto particular.

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que se reincorpora a la sesión la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 3. Recurso de revisión número 264/2020-38; Estado de Colima; sentencia recurrida 7 de febrero de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38; juicio agrario 434/2020; restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Doctor Raúl García Moreno Elizondo. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, se reiteran infundados los agravios de los integrantes del comisariado ejidal; sin embargo, en cumplimiento a la ejecutoria citada en antecedentes, **se modifica** la sentencia recurrida, para que, en segmento de ejecución de sentencia, y con la finalidad de establecer el monto a cubrir por concepto de indemnización, siguiendo las directrices contenidas en este fallo, otorgue oportunidad a las partes contendientes en el juicio, a fin de que nombren peritos de su parte y, de ser necesario en su oportunidad, el propio Tribunal *A quo* designe un perito tercero.

4. **Recurso de revisión número 16/2022-02, Municipio de Mexicali, Estado de Baja California; sentencia recurrida 4 de mayo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 02; juicio agrario 384/2016; desocupación y entrega de fracción de parcela; Magistrado Resolutor, Licenciado Rafael Hernández Gómez. (Incidente de nulidad de notificación).**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por extemporáneo** el incidente de nulidad de notificación interpuesto, promovido por la parte demandada, respecto de la notificación del acuerdo de radicación de diecinueve de enero de dos mil veintidós, y de la sentencia recurrida de la presente resolución.

5. **Recurso de revisión número 136/2022-30; Municipio de Victoria, Estado de Tamaulipas; sentencia recurrida 5 de octubre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 30; juicio agrario 127/2017; restitución de tierras; Magistrada Resolutora, Licenciada María del Carmen Lizárraga Cabanillas.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 4 de enero de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.

6. **Recurso de revisión número 143/2022-37, Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla; sentencia recurrida 6 de diciembre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 37; juicio agrario 137/2011; nulidad de actos y documentos; Magistrada Resolutora, Licenciada María Antonieta Villegas López.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al haber resultado por un lado infundados los motivos de disenso primero y segundo y, por otro inoperante el tercero de los agravios hechos valer por la parte recurrente, **se confirma** la sentencia recurrida, de conformidad con lo fundado y motivado en el considerando cuarto de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

- 7. Recurso de revisión número 193/2022-03; Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Chiapas; sentencia recurrida 14 de enero de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 03; juicio agrario 52/2017; controversia agraria y restitución de tierras; Magistrada Resolutora, Maestra Ma. de la Luz Rodríguez Mendoza.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el recurso de revisión interpuesto.

- 8. Recurso de revisión número 233/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 6 de diciembre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1439/2015; restitución; Magistrado Resolutor, Maestro Salvador Pérez González.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, de conformidad con lo expuesto y fundado en el considerando segundo de la presente resolución.

- 9. Recurso de revisión número 259/2022-37; Estado de Puebla; sentencia recurrida 28 de marzo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 37; juicio agrario 358/2019; controversia agraria; Magistrada Resolutora, Licenciada María Antonieta Villegas López.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al haber resultado infundado el primer agravio por una parte, fundado pero insuficiente el segundo agravio, y fundado y suficiente el tercer agravio, hechos valer por el recurrente, **se modifica** el resolutivo séptimo de la sentencia recurrida, para quedar como fue precisado en el párrafo 80 de la presente resolución.

- 10. Recurso de revisión número 327/2022-35, Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora; sentencia recurrida 14 de marzo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35; juicio agrario 127/2016; nulidad de actos y documentos; Magistrada Resolutora, Licenciada Catalina Alfaro Herrera.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundados los agravios hechos valer por la recurrente, **se modifica** la sentencia recurrida, por lo que, acorde lo regula el artículo 200 de la Ley Agraria, en asunción de jurisdicción, este Tribunal Superior Agrario resuelve como se menciona en el resolutivo segundo de la presente resolución.

11. Recurso de revisión número 372/2022-21, Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 5 de octubre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 743/2012; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Maestro Salvador Pérez González.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundados los conceptos de agravio aducidos por el recurrente, **se revoca** la sentencia recurrida, resolviéndose, conforme a lo establecido en los resolutivos del tercero al décimo de la presente resolución.

12. Recurso de revisión número 416/2022-48, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur; sentencia recurrida 5 de julio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 48; juicio agrario 7/2019; nulidad de resolución de autoridad agraria; Magistrada Resolutora, Licenciada Luisa Ramírez Romero.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados e inoperantes los agravios hechos valer, **se confirma** la sentencia recurrida, en la presente resolución.

13. Recurso de revisión número 429/2022-10, Estado de México; sentencia recurrida 15 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10; juicio agrario 659/2017; mejor derecho a poseer; Magistrada Resolutora, Maestra Leticia Díaz de León Torres.

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 4 de enero de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

- 14. Recurso de revisión número 445/2022-05, Municipio de Bocoyna, Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 27 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 05; juicio agrario 742/2018; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Doctor Rafael Gómez Medina.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, por no encuadrar en supuesto alguno de los previstos en el artículo 198 de la Ley Agraria.

- 15. Recurso de revisión número 451/2022-21, Municipio de San Sebastián Abasco, Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 31 de mayo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1353/2017; restitución de tierras y otras; Magistrado Resolutor, Maestro Salvador Pérez González.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados, por una parte, y por otra fundado pero inoperante uno de los conceptos de agravio, del total de los aducidos por el recurrente, **se confirma** la sentencia recurrida, de la presente resolución.

- 16. Recurso de revisión número 524/2022-1, Estado de Zacatecas; sentencia recurrida 26 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 1; juicio agrario 1494/2019; controversia posesoria; Magistrada Resolutora, Licenciada María de Lourdes Claudia Martínez Lastiri.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por extemporáneo y por materia** el recurso de revisión interpuesto, por no encuadrar en supuesto alguno de los previstos en el artículo 198 de la Ley Agraria.

- 17. Recurso de revisión número 526/2022-14, Municipio de Huayacocotla, Estado de Veracruz; sentencia recurrida 12 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 14; juicio agrario 466/2018-14; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Maestro José Martín López Zamora.**

El proyecto resultó con dos votos a favor del Magistrado Ponente Maestro Alberto Pérez Gasca y de la Magistrada Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, con dos votos en contra de la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, quien emite voto de calidad de conformidad con el artículo 21 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios y de la Licenciada Supernumeraria Carmen Laura López Almaraz, por lo que se rechaza y será returnado.

18. Recurso de revisión número 584/2022-10, Municipio de Villa del Carbón, Estado de México; sentencia recurrida 17 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10; juicio agrario 693/2018; mejor derecho a poseer y otras; Magistrada Resolutora, Doctora Leticia Díaz de León Torres.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, por no encuadrar en supuesto alguno de los previstos en el artículo 198 de la Ley Agraria, en términos de las consideraciones jurídicas expuestas y los fundamentos de derecho invocados en la presente resolución.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

19. Recurso de revisión número 105/2021-11, Municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato; sentencia recurrida 17 de agosto de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11; juicio agrario 1409/2010; nulidad de resolución emitida por autoridad agraria y controversia sucesoria; Magistrada Resolutora, Maestra Ma. de la Luz Rodríguez Mendoza. (Este asunto quedó en lista en sesión jurisdiccional de 7 de diciembre de 2022).

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos de las Magistradas Numerarias Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara y de la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar inoperantes los argumentos de agravio formulados por la parte recurrente, **se confirma** la sentencia recurrida, de la presente resolución. Con voto en contra emitido por el Magistrado Maestro Alberto Pérez Gasca quien emite voto particular.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

20. Recurso de revisión número 548/2022-15, Municipio de Chapala, Estado de Jalisco; sentencia recurrida 7 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15; juicio agrario 506/2013 conexo con él 338/2014; controversia agraria; Magistrada Resolutora, Doctora Imelda Carlos Basurto.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, ante lo infundado, inoperante e inatendible de los agravios hechos valer, **se confirma** la sentencia recurrida, de la presente resolución.

21. Recurso de revisión número 549/2022-15, Municipio de Chapala, Estado de Jalisco; sentencia recurrida 7 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15; juicio agrario 338/2014 conexo con él 506/2013; controversia agraria; Magistrada Resolutora, Doctora Imelda Carlos Basurto.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios hechos valer, **se confirma** la sentencia recurrida, de la presente resolución.

22. Recurso de revisión número 567/2022-14, Estado de Hidalgo; sentencia recurrida 9 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 14; juicio agrario 277/2018; nulidad de acuerdo de asamblea, mejor derecho a poseer y otros; Magistrado Resolutor, Maestro José Martín López Zamora.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto.

23. Recurso de revisión número 573/2022-28, Estado de Sonora; sentencia recurrida 20 de octubre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 28; juicio agrario 113/2021; restitución de tierras; Magistrada Resolutora, Licenciada Alejandrina Gámez Rey.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios hechos valer por la recurrente, **se confirma** la sentencia recurrida, de conformidad con los argumentos jurídicos expresados en la parte considerativa de la presente resolución.

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

- 24. Recurso de revisión número 470/2021-34, Municipio de Mérida, Estado de Yucatán; sentencia recurrida 25 de agosto de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34; juicio agrario 1100/2007; conflicto por límites en el principal y nulidad en reconvención; Magistrada Resolutora, Licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz.**

El proyecto queda listado para ser presentado en sesión de 4 de enero de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.

- 25. Recurso de revisión número 438/2022-30, Municipio de Reynosa, Estado de Tamaulipas; sentencia recurrida 27 de abril de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 30; juicio agrario 197/2018; conflicto por la tenencia de la tierra; Magistrado Resolutor, Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez.**

El proyecto queda listado para ser presentado en sesión de 4 de enero de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.

- 26. Recurso de revisión número 576/2022-40, Municipio de Soteapan, Estado de Veracruz; sentencia recurrida 6 de julio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 40; juicio agrario 317/2021; prescripción positiva; Magistrado Resolutor, Maestro Jesús Antonio Frías Cardona.**

El proyecto queda listado para ser presentado en sesión de 4 de enero de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.

Asuntos que presenta la Secretaría General de Acuerdos.

- 27. Recurso de revisión número 547/2022-23, Municipio de Texcoco, Estado de México; proveído recurrido 16 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23; juicio agrario 617/2021; controversia en materia agraria; Magistrada Resolutora, Doctora Erika Lisette Reyes Morales.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el recurso de revisión interpuesto.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

28. Recurso de revisión número 551/2022-23, Municipio de Temascalapa, Estado de México; sentencia recurrida 25 de febrero de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23; juicio agrario 627/2019; controversia posesoria; Magistrada Resolutora, Doctora Erika Lissete Reyes Morales.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por extemporáneo** el recurso de revisión interpuesto.

29. Recurso de revisión número 587/2022-47, Estado de Puebla; actuación recurrida, resolución interlocutoria 18 de octubre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 47; juicio agrario 66/2011 y su acumulado 421/2012; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Delfino Ramos Morales.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el recurso de revisión interpuesto.

30. Recurso de revisión número 589/2022-38, Municipio de Comala, Estado de Colima; proveído recurrido 30 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38; juicio agrario 267/2018; controversia sucesoria y nulidad de actos y contratos que contravienen las Leyes Agrarias; Magistrado Resolutor, Licenciado Jorge Arturo Bernal Lastiri.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por extemporáneo** el recurso de revisión interpuesto.

4. Excitativas de justicia

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Excitativa de justicia número 145/2022-8, Municipio de Lerma, Estado de México; juicio agrario 709/2021; Magistrado Doctor Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente pero **sin materia** la excitativa de justicia interpuesta.

2. Excitativa de justicia número 189/2022-53, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato; juicio agrario 29/2019; Magistrado Licenciado Jesús Alonso Herrera.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente pero **sin materia** la excitativa de justicia interpuesta, por los argumentos establecidos en los párrafos 26 a 28 de la presente resolución.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

3. Excitativa de justicia número 192/2022-27, Estado de Sinaloa; juicio agrario 40/2021; Magistrada Supernumeraria Unitaria Licenciada Luisa Ramírez Romero.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y **fundada** la excitativa de justicia interpuesta, de conformidad con los razonamientos jurídicos y fundamentos de derecho invocados en el considerando tercero de la presente resolución.

5. Conflicto de competencia

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Conflicto de competencia número 3/2022-47 y 51, (suscitado entre los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos 47, con sede en Puebla, Puebla y 51 con sede en Iguala, Guerrero) Estados de Puebla y Guerrero; juicio agrario T.U.A. 47 356/2020 y posterior T.U.A. 51 301/2021; Magistrados Licenciado Delfino Ramos Morales, Licenciado Francisco Marcos Hernández Báez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el conflicto de competencia interpuesto, se declara que el Tribunal Unitario Agrario 51, con sede en la Ciudad de Iguala, Estado de Guerrero, es competente para continuar con el conocimiento y resolución del juicio agrario 356/2020, Tribunal a quien se deberán remitir los autos para su trámite correspondiente.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

6. Acuerdos con los que da cuenta la Secretaría General de Acuerdos.

1. Juicio Agrario 169/95 TSA; Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México; ampliación de tierras.

El acuerdo se aprueba por unanimidad de votos, declarando que se aprueba el acta de ejecución de tres de octubre de dos mil veintidós, mediante la cual se materializaron las sentencias de doce de marzo de mil novecientos noventa y siete, dieciocho de agosto de dos mil y doce de enero de dos mil uno, así como su correspondiente acta de aclaración de datos técnicos de catorce de noviembre de dos mil veintidós.

2. Juicio Agrario 578/97; Municipio de Bacum, Estado de Sonora; nuevo centro de población ejidal.

El acuerdo se aprueba por unanimidad de votos, con las adiciones anunciadas por la Magistrada Presidenta que se realizarán en engrose; declarando que existe imposibilidad legal y material para dar cumplimiento a la sentencia de siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, en lo referente a la dotación de aguas, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo.

7. Anexo

Recursos de revisión

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Recurso de revisión número 500/2019-55, Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; sentencia recurrida 15 de mayo de 2019; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 55; juicio agrario 272/2015-55; nulidad de actos o contratos que contravienen las leyes agrarias; Magistrado Resolutor, Licenciado Elías Vera Zúñiga. (cumplimiento de ejecutoria)

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundado el agravio hecho valer en el segmento referido en la parte considerativa, **se revoca** la sentencia recurrida, para los efectos precisados en el párrafo 54 de la presente resolución.

- 2. Recurso de revisión número 257/2021-55, Estado de Hidalgo; sentencia recurrida 2 de febrero de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 55; juicio agrario 985/2013; conflicto por límites; Magistrado Resolutor, Licenciado Heriberto Leyva García. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las adiciones anunciadas por el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, **se modifica** la sentencia recurrida, para declarar que la parte actora no acreditó la existencia de un conflicto de límites y se absuelve de la prestación inherente a la parte recurrente; quedando a salvo los derechos que, respecto de las posesiones que ambos afirman ejercer, se deduzcan ante la instancia legal competente, a fin de que, de proceder legamente, se les regularicen e incorporen a sus respectivos bienes.

- 3. Recurso de revisión número 300/2021-35, Estado de Sonora; sentencia recurrida 20 de mayo de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35; juicio agrario 68/2019; controversia relativa a la sucesión de derechos ejidales y nulidad de actos y documentos; Magistrada Resolutora, Licenciada Catalina Alfaro Herrera. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las adiciones anunciadas por el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al haber resultado fundados los agravios hechos valer por la recurrente, **se revoca** la sentencia recurrida, para los efectos indicados en el considerando quinto (párrafo 77) de la presente resolución.

Asunto que presenta la Secretaría General de Acuerdos.

- 4. Recurso de revisión número 594/2022-39, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa; actuación recurrida 19 de marzo de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 39; juicio agrario 256/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Jesús Alonso Herrera.**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el recurso de revisión interpuesto, al no impugnarse una sentencia definitiva emitida por el Tribunal Unitario Agrario.

8. Anexo II

Acuerdo plenario

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Recurso de revisión número 394/2022-16, Municipio de Concepción de Buenos Aires, Estado de Jalisco; juicio agrario 412/16/2018; controversia de sucesión y prescripción.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, se suspende el dictado de la sentencia en el recurso de revisión interpuesto, hasta en tanto se resuelva el juicio de garantías que se presentó en contra de la sentencia de veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Tribunal Unitario Agrario Distrito 16, con sede en Guadalajara, Estado de Jalisco.

9. Asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar, la Magistrada Presidenta declara concluida la sesión, dando fe el Secretario General de Acuerdos.

Se autoriza la presente acta de conformidad con lo previsto en los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios, firman la Magistrada Presidenta y el Secretario General de Acuerdos, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. EUGENIO ARMENTA AYALA